



## CARÁTULA DE VERSIÓN PÚBLICA

<b>I.- El nombre de la dependencia o entidad académica:</b>	Facultad de Contaduría y Administración, campus Coatzacoalcos
<b>II.- La identificación del documento:</b>	"11 actas consistentes"
<b>III.- Datos personales, partes o secciones protegidas y números de páginas en donde se encuentra la información testada.</b>	Nombre, matrícula escolar, calificaciones
<b>IV.- Fundamento legal y motivación</b>	Artículo 55, 58, 60 fracción III de la Ley 875 de Transparencia y Acceso a la Información Pública para el Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave; numeral Quinto, Séptimo, fracción III, Quincuagésimo Séptimo, fracción I y Sexagésimo Tercero Lineamientos de Clasificación y Desclasificación de la Información; así como para la elaboración de las Versiones Públicas y artículos 6, fracción VIII, 45 Y 83 fracción III del Reglamento de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales de la Universidad Veracruzana.
<b>V.- Firma autógrafa del titular:</b>	 Mtra. Helena del Carmen Zapata Lara Directora
<b>VI.- Fecha y número del acta de la sesión de Comité donde se aprobó la versión pública</b>	03/03/2023 No. 07/2023



## CARÁTULA DE VERSIÓN PÚBLICA

<b>VII. Hipervínculo al Acta</b>	<a href="https://www.uv.mx/transparencia/clasificada/act-cla/">https://www.uv.mx/transparencia/clasificada/act-cla/</a>
----------------------------------	---



## ACTA DE CONSEJO TÉCNICO No. 38/2022

En la Ciudad y Puerto de Coatzacoalcos, Veracruz, siendo las doce horas con treinta minutos del día veinticuatro de agosto de dos mil veintidós, previa convocatoria se reunieron en la sala de juntas de la Dirección, los integrantes del H. Consejo Técnico de la Facultad de Contaduría y Administración para sesionar bajo el siguiente:

### ORDEN DEL DÍA:

1. Lista de Asistencia.
2. Casos de Escolaridad.
3. Asuntos Generales.

#### 1. Lista de Asistencia.

Se encuentran presentes:

MTRA. HELENA DEL CARMEN ZAPATA LARA  
CPA. MERCEDES A. MORÁN URCELAY  
MTR. GIOVANNI DE JESÚS GARCÍA CRUZ  
MTRA. DIANA EDITH SÁNCHEZ ZEFERINO  
MTRA. MAGDALENA PEÑA GARCÍA  
DR. ENRIQUE RAMÍREZ NAZARIEGA  
C. ALEXIS CONCEPCIÓN LARA  
C. MONSERRAT SÁNCHEZ LEDESMA

Directora  
Secretaria de Facultad  
Jefe de Carrera del PE de LA  
Representante Maestra  
Representante Maestra  
Representante Maestro  
Consejero Alumno  
Representante Alumna por LA

#### 2. Casos de Escolaridad.

**A)** Se da lectura al oficio de la alumna **N1-ELIMINADO 1**, con matrícula **N2-ELIMINADO** del PE Administración quien solicita el aval para acreditar la experiencia educativa de Experiencia Recepcional por la modalidad de promedio, con base a lo preceptuado en el artículo 78 fracción III del Estatuto de Alumnos en vigor. Se analizó su cardex académico y se corroboró que acreditó su trayectoria con exámenes ordinarios de primera inscripción. Tras deliberación se emite el siguiente **ACUERDO:** Se avala que la alumna **N3-ELIMINADO 1** acredite la EE de Experiencia Recepcional por la modalidad de promedio con una calificación de **N4-ELIMINADO 87**

**B)** Se da lectura al oficio de la alumna **N5-ELIMINADO 1**, con matrícula **N6-ELIMINADO** del PE Gestión y Dirección de Negocios quien solicita el aval para acreditar la experiencia educativa de Experiencia Recepcional por la modalidad de promedio, con base a lo preceptuado en el artículo 78 fracción III del Estatuto de Alumnos en vigor. Se analizó su cardex académico y se corroboró que acreditó su trayectoria con exámenes ordinarios de primera inscripción. Tras deliberación se emite el siguiente **ACUERDO:** Se avala que la alumna **N7-ELIMINADO 1** acredite la EE de Experiencia Recepcional por la modalidad de promedio con una calificación de **N8-ELIMINADO 87**

**C)** Se da lectura a la solicitud presentada por la alumna **N9-ELIMINADO 1** con matrícula **N10-ELIMINADO 1** del PE Administración, quien solicita la acreditación de la Experiencia Educativa Experiencia Recepcional, toda vez que con fecha 26 de marzo del actual, presentó y acreditó el Examen General para el Egreso de la Licenciatura en Administración obteniendo un Testimonio de Desempeño Satisfactorio, según consta en el reporte emitido por el CENEVAL folio 760754122. Tras deliberación se emite el siguiente **ACUERDO:** Se Avala la acreditación de la experiencia educativa Experiencia Recepcional de la C. **N11-ELIMINADO 1** y obtiene una calificación de **N12-ELIMINADO**

Campus Coatzacoalcos  
Av. Universidad Km. 7.5  
C. P. 96538  
Coatzacoalcos, Veracruz  
México

Conmutador  
(921) 21.15700

Extensión  
55714

Fax:  
(921) 21.15714

Correo electrónico  
[lcacoatza@uv.mx](mailto:lcacoatza@uv.mx)

Portal internet  
[www.uv.mx/coatza/admon](http://www.uv.mx/coatza/admon)



D) Se da lectura a la solicitud presentada por la alumna **N13-ELIMINADO 1** con matrícula **N14-ELIMINADO** de la Facultad de Contaduría, quien solicita la acreditación de la Experiencia Educativa Experiencia Recepcional, toda vez que con fecha 10 de diciembre del 2021, presentó y acreditó el Examen General para el Egreso de la Licenciatura en Contaduría obteniendo un Testimonio de Desempeño Sobresaliente, según consta en el reporte emitido por el CENEVAL folio 759254213. Tras deliberación se emite el siguiente **ACUERDO:** Se avala la acreditación de la experiencia educativa Experiencia Recepcional de la C. **N15-ELIMINADO** y obtiene una calificación de **N16-ELIMINADO 87**

### 3. Asuntos Generales.

A) Se da lectura al oficio de la **Dra. Ma Teresa de la Luz Sainz Barajas**, quien solicita el aval de este H. Consejo Técnico para que se le considere en el indicador 2. Generación y aplicación del conocimiento, en la variable 2.5.1.2. Conferencias y subvariable 2.5.1.2.1. Conferencia Magistral por invitación, 2.5.1.2.1.2. Nacional, del Programa de Estímulos del Personal Académico. Para ello anexa las siguientes evidencias documentales: Carta de invitación para participar como ponente magistral en el evento de difusión científica del Tecnológico de Estudios Superiores de San Felipe del Progreso: 1er Simposio de Investigación Multidisciplinaria, Programa del evento, Cartel promocional, Constancia de participación emitida por la institución convocante que especifica el carácter de magistral, nombre del evento y de la conferencia, lugar, fecha de presentación y ámbito nacional del evento. Tras deliberación se emite el siguiente **ACUERDO:** Se avala la Conferencia Magistral por Invitación Nacional que solicita para efectos del indicador 2.5.1.2. denominada La Investigación Interdisciplinaria como Estrategia en la Generación de Conocimiento impartida por la Dra. Ma Teresa de la Luz Sainz Barajas.

B) Se da lectura al oficio del **Dr. Irwing Alejandro Ibáñez Castillo** quien solicita el aval de este H. Consejo para el evento 1er Foro Internacional de Investigación en Ingeniería de Software, y pide se considere esta actividad académica en el registro del indicador 3.5.7 Organizador de eventos académicos del Programa de Estímulos para el Desarrollo del Personal Académico y presenta las siguientes evidencias de la realización del evento: Informe del Foro, Programa, Cartel de difusión del Foro, Cartas de invitación a panelistas y ponentes, Reconocimientos a panelistas y ponentes, Constancias al Comité Organizador, Memoria fotográfica del foro. De manera resumida el evento consistió en:

#### **1er. Foro Internacional de Investigación en Ingeniería de Software.**

Desarrollado el 14 de mayo de 2021 a través de la plataforma Zoom. El comité organizador estuvo integrado por el Dr. Irwing Alejandro Ibáñez Castillo, en carácter de Presidente y como miembros participaron la Dra. Patricia Martínez Moreno, Mtro. Gerardo Contreras Vega, Dr. Javier Pino Herrera y Dr. José Antonio Vergara Camacho. Su objetivo fue concebir un espacio de reflexión, análisis en actividades de investigación, de formación y de divulgación científica en ingeniería de software y sistemas computacionales con mirada global en la búsqueda de respuestas creativas para tiempos inciertos.

Tras deliberación se emite el siguiente **ACUERDO:** Este H. Consejo se da por enterado, pero no requiere el producto aval de éste con motivo de que el indicador 3.5.7 Organizador de eventos del PEDPA, en la tabla de descripción de indicadores no lo solicita.



**C )** Se da lectura al oficio de la **Dra. Sonia López Mijangos** quien solicita de este H. Consejo el aval del informe 3 Foro Nacional: Asertividad de la toma de decisiones en las organizaciones, organizado por el Cuerpo Académico UV-CA-461 Capital Tecnológico, Humano y Financiero de las Organizaciones, que tuvo como objetivo promover el uso responsable de productos y servicios financieros, así como también difundir las acciones que realiza el CA y la ampliación de conocimientos de los académicos que cultivan las líneas de Generación y Aplicación del Conocimiento (LGAC) Gestión del Capital humano, tecnológico y sustentable en las organizaciones y Generación del conocimiento contable, financiero y fiscal de las entidades económicas. Presenta las siguientes evidencias de la realización del evento: Informe del Foro, Programa, Banner Publicitario, Cartas de invitación a conferencistas, Reconocimientos a conferencistas, Constancias al Comité Organizador, Lista de asistencia, Memoria fotográfica del foro. De manera resumida el evento consistió en:

**3 Foro Nacional: Asertividad de la toma de decisiones en las Organizaciones.**

Desarrollado el 25 de mayo de 2022 a través de la plataforma Zoom. El comité organizador estuvo integrado por el Dr. Amado Alonso Guillén, en carácter de Presidente y como miembros participaron la Dra. Sonia López Mijangos, Dra. Mónica B. Ordaz Hernández, Mtro. José Luis Qué Suárez, Mtra. Lizbeth Pavón Valencia, LC. Casilda López García y Mtra. Lizzette Toledo Martínez. Su objetivo fue promover el uso responsable de productos y servicios financieros que son de vital importancia en la toma de decisiones financieras. La educación financiera como disciplina, permite que las personas adquieran conocimientos y habilidades básicas para administrar sus recursos, incrementar y proteger su patrimonio con la ayuda del uso adecuado y responsable de los productos y servicios financieros.

Tras deliberación se emite el siguiente **ACUERDO**: Se avala la realización del evento denominado 3 Foro Nacional: Asertividad de la toma de decisiones en las Organizaciones, solicitado por la Dra. Sonia López Mijangos.

**D)** Se da lectura al oficio de la **Dra. Patricia Martínez Moreno** quien solicita el aval de este H. Consejo para el evento Mujeres Programando la Historia, y pide se considere esta actividad académica en el registro del indicador 3.5.7 Organizador de eventos académicos del Programa de Estímulos para el Desarrollo del Personal Académico y presenta las siguientes evidencias de la realización del evento: Hoja de presentación, Cartel, Justificación, Reseña con objetivo, Descripción con temario, Programa, Numeralia, Carteles, Constancias de organizadores y estudiantes, Constancias de participación de asistentes, Fotos. De manera resumida el evento consistió en:

**Mujeres Programando la Historia.**

Inició el 19 de febrero y concluyó el 20 de junio de 2022 a través de la plataforma Zoom. El comité organizador estuvo integrado por la Dra. Patricia Martínez Moreno, en carácter de Presidente y como miembros participaron el Dr. Irwing Alejandro Ibáñez Castillo, Mtro. Gerardo Contreras Vega, Dr. Javier Pino Herrera y Dr. José Antonio Vergara Camacho. Su objetivo fue Incentivar las vocaciones tempranas en niñas de entre 14 a 17 años al aplicar la metodología basada en Proyectos que abone a generar habilidades en las temáticas del área de la Ingeniería de Software. Este evento fue realizado por el Cuerpo Académico 535 Aplicación y Enseñanza de la Ingeniería de Software.

Tras deliberación se emite el siguiente **ACUERDO**: Este H. Consejo se da por enterado, pero no requiere el producto aval de éste con motivo de que el indicador 3.5.7 Organizador de eventos del PEDPA, en la tabla de descripción de indicadores no lo solicita.

Campus Coatzacoalcos  
Av. Universidad Km. 7.5  
C. P. 96538  
Coatzacoalcos, Veracruz  
México

Commutador  
(921) 21.15700

Extensión  
55714

Fax:  
(921) 21.15714

Correo electrónico  
[fcacoatza@uv.mx](mailto:fcacoatza@uv.mx)

Portal internet  
[www.uv.mx/coatza/admon](http://www.uv.mx/coatza/admon)



**E)** La Mtra. Diana Edith Sánchez, solicita se le excuse de participar en la presentación y discusión de este punto y sale de la reunión durante su desahogo. Se da lectura al oficio de la **Mtra. Diana Edith Sánchez Zeferino** quien solicita el aval de este H. Consejo para el Producto académico de apoyo al aprendizaje, denominado Desarrollo de competencias para la investigación en las Ciencias Administrativas, aplicado en la experiencia educativa Metodología de la Investigación, en el período agosto 2021 – enero 2022 y en su momento presentado y avalado por la Academia de Administración. Pide se considere esta actividad académica en el registro del indicador 1.2.2.1. del Programa de Estímulos para el Desarrollo del Personal Académico y presenta las siguientes evidencias de la realización del producto:

Evidencia	Subvariable
Documento que contiene: Planeación de los aprendizajes (punto 1)	1.2.2.1.1
Diseño de estrategias de aprendizaje y/o enseñanza (punto 1)	1.2.2.1.2
Presentación del material didáctico (punto 1)	1.2.2.1.3
Diseño de estrategias de evaluación de los aprendizajes (punto 1)	1.2.2.1.4
Aval de la academia de Administración de los rubros del punto 1	
Informe de la operación de la experiencia educativa	1.2.2.1.5
Aval de la academia de Administración del informe de operación	

Tras deliberación se emite el siguiente **ACUERDO:** Se avala el Producto académico de apoyo al aprendizaje (1.2.2.1), denominado Desarrollo de competencias para la investigación en las Ciencias Administrativas por cumplir con la tabla de descripción de indicadores del PEDPA.

**F)** La Mtra. Helena del Carmen Zapata Lara, solicita se le excuse de participar en la presentación y discusión de este punto y sale de la reunión durante su desahogo. Se da lectura al oficio de la **Mtra. Helena del Carmen Zapata Lara**, en el cual solicita el aval de este H. Consejo para las actividades de apoyo a la formación integral del estudiante. Las actividades culturales y de formación profesional son primordiales para la formación integral, porque se fortalece la comprensión y adquisición de conocimientos y desarrolla una actitud crítica y creativa ante las oportunidades y desafíos que le ofrece el entorno que lo rodea. En ese sentido se desarrollaron las siguientes actividades como una estrategia de formación de competencias personales y profesionales en beneficio de la comunidad estudiantil de la FCA:

Fecha	Actividad	Alcance de participación
Del 21-04-21 al 29-06-21	Primer Seminario: Formación para la vida y el mundo laboral	589
Evidencias	Informe individual de las conferencias, cartel, correos de gestión del evento, listas de asistencia y reconocimientos del comité organizador.	
13-05-2021	Presentación del libro: A cuerpo de gato de Hiro Arikawa	63
Evidencias	Informe, correos de gestión del evento, cartel, reconocimiento de invitado especial, constancias de comité organizador, lista de asistencia y memoria fotográfica.	
28-10-2021	Concierto Didáctico de la lectura dramatizada La máquina de Esquilo	78
Evidencias	Informe, correos de gestión del evento, cartel, reconocimiento a la ORTEUV, constancias de comité organizador, lista de asistencia y memoria fotográfica.	
11-11-2021	Lectura y vida: Paroxismo de emoción	36
Evidencias	Informe, correos de gestión del evento, cartel, reconocimiento de ponentes, constancias de comité organizador, lista de asistencia y memoria fotográfica.	

La iniciativa para la planeación, organización y desarrollo del conjunto de las actividades antes descritas, encaminadas a la formación integral de los estudiantes estuvo a cargo del Comité conformado por la Mtra. Helena del Carmen Zapata Lara, Mtra. Diana Edith Sánchez Zeferino, Dr. José Luis Sánchez Leyva y Mtra. Yesenia Janeth Juárez Juárez, y en apoyo a las Coordinaciones de Arte y Cultura, Coordinación de Seguimiento de Egresados y Bolsa de Trabajo y el CA Economía del



Conocimiento e Innovación todos de esta Facultad. Tras deliberación se emite el siguiente **ACUERDO:** Se avala la realización de las actividades de apoyo a la formación integral de los estudiantes de la Facultad descritas en líneas anteriores, presentadas por la Mtra. Helena del C. Zapata Lara.

**G) La Dra. Mónica Berenice Ordaz Hernández,** Coordinadora de Tutorías de los programas de Administración, Contaduría, Gestión y Dirección de Negocios, Ingeniería de Software y Logística Internacional y Aduanas, presenta a este H. Consejo técnico para su validación el Reporte General de la Actividad de Tutoría Académica para Consejo Técnico, período febrero - julio 2022. El cual contiene en resumen las siguientes columnas: Nombre del Tutor, Número de Tutorados Asignados, Atendidos y Número de Tutorados Validados.

Nombre del tutor académico	No. de tutorados asignados	No. de tutorados atendidos	No. de tutorados validados
Aguirre Alemán María Guadalupe	37	28	18
Alonso Guillen Amado	36	36	36
Antonio Pacheco Belizario	32	30	27
Arenas Garduza Reyna Margarita Eduarda	35	35	35
Chifas Valencia Juan José	44	41	35
Escobar Escudero Jorge Luis	13	13	13
Estudillo Quilantán Arturo	25	21	15
Fiscal Zárate Ana Lila	22	21	19
Flores Alfonso Jaime	28	26	25
García Cruz Giovanni De Jesús	38	35	28
González Pardo Claudia Aisa	34	29	15
González Rodríguez Teodora	36	35	35
Hernández Valenzuela Bertilda	40	39	28
Ibáñez Castillo Irwing Alejandro	34	25	18
Juárez Juárez Yesenia Janeth	41	40	39
Lobillo Prieto Armando	21	19	14
López García Casilda	36	34	34
López Mijangos Sonia	37	24	16
Martínez Moreno Patricia	43	38	28
Mercado Carrillo Magdiel Omar	37	33	32
Molina Hernández Jorge Alberto	15	14	14
Morales Sara Lidia	21	19	17
Morales Sosa María de los Ángeles	16	16	15
Morán Urcelay Mercedes Asunción	22	17	13
Ordaz Hernández Mónica Berenice	37	34	29
Pavón Remes Milena del Carmen	36	33	23
Pavón Valencia Lizbeth	37	35	35
Peña García Magdalena	28	25	17
Peña Ortiz Deysi Carmina	39	33	28
Pérez Fuentes Edgar	28	20	14
Pino Herrera Javier	37	33	29
Qué Suárez José Luis	39	25	12
Ramírez Nazariaga Enrique	36	32	20
Sainz Barajas Ma Teresa de La Luz	38	37	33
Sánchez Zeferino Diana Edith	34	31	30

Campus Coatzacoalcos  
Av. Universidad Km. 7.5  
C. P. 96538  
Coatzacoalcos, Veracruz  
México

Commutador  
(921) 21.15700

Extensión  
55714

Fax.  
(921) 21.15714

Correo electrónico  
fcacoatza@uv.mx

Portal internet  
www.uv.mx/coatza/admon



Nombre del tutor académico	No. de tutorados asignados	No. de tutorados atendidos	No. de tutorados validados
Tapia García Ofelia	41	40	39
Vergara Camacho José Antonio	37	31	26
Zapata Lara Helena del Carmen	43	43	37

Tras deliberación se emite el siguiente **ACUERDO**: Se valida el Reporte General de la Actividad de Tutoría Académica impartidas en el período febrero - julio 2022, con la especificación del número de tutorados que la Coordinadora validó en el SIT.

**H)** Se da lectura al **Informe de la Coordinadora de Tutorías** de los PE Administración, Contaduría, Gestión y Dirección de Negocios, Ingeniería de Software y Logística Internacional y Aduanas, **Dra. Mónica Berenice Ordaz Hernández**, por el período febrero - julio 2022. En el cual presenta los resultados de la actividad tutorial desarrollada en la Facultad en el período referido, siendo éstas: Se realizaron 3 reuniones en línea en la plataforma Teams en fechas 02 de marzo de 2022, 18 de abril de 2022 y 19 de mayo de 2022 con el apoyo de 38 tutores en las que se les entregó una guía digital de tutor a cada uno, sobre los temas generales así como temas de acuerdo con el grado de avance del tutorados en la trayectoria escolar para informar a cada uno de los mismos. Las 3 sesiones de tutorías se efectuaron en los períodos siguientes: la primera del 07 al 11 de marzo de 2022, la segunda del 19 al 22 de abril de 2022 y la tercera del 23 al 27 de mayo de 2022. Se hace mención que dichas sesiones de tutorías se realizaron en línea a través de diversas plataformas y el período de atención de éstas fue más amplio con la finalidad de atender a un mayor número de tutorados. Cabe hacer mención que la planeación de la trayectoria académica se llevó a cabo en la primera sesión de tutoría. Se tuvieron un total de 1 253 estudiantes correspondientes a los PE de Administración, Contaduría, Gestión y Dirección de Negocios, Ingeniería de Software y Logística Internacional y Aduanas de los cuales el 89% fueron atendidos y el 75% fueron validados durante el período del presente informe. De los 1 253 estudiantes el 12% asistió a una sesión, 23% a dos sesiones, el 53% a tres sesiones y el 12% no asistió a ninguna de las sesiones programadas. Estos últimos que no asistieron, algunas de las causas de ello se deben a que son estudiantes de matrículas rezagadas quienes se inscriben a una o dos experiencias educativas por lo tanto no se presentan a las tutorías, otra es el acceso limitado a las tecnologías de la información y comunicación, o bien, presentaron problemas de conectividad, también es importante resaltar que hay tutorados que abandonaron sus actividades escolares. Con la finalidad de fortalecer los temas de tutorías que impartieron los tutores a los tutorados relacionados con los servicios bibliotecarios y de información, así como información relacionada con el idioma inglés, se tuvo la participación del Mtro. Javier Ramírez Carrillo, Coordinador de la USBI y de la Mtra. Fily Hernández Hernández, Coordinadora del Centro de Idiomas en la primera y segunda reunión de tutores respectivamente. Las bajas de este período escolar fueron las siguientes:

Programa educativo	Bajas definitivas	Bajas temporales
Administración	6	-
Contaduría	6	1
Gestión y Dirección de Negocios	5	-
Ingeniería de Software	6	-

Los motivos más recurrentes que dieron origen a las bajas definitivas fueron el no acreditar exámenes con carácter de última oportunidad y cambio de carrera, representaron un 26% cada uno; seguido de problemas económicos con un 14%, cambio de ciudad y de trabajo con un 9% cada uno, finalmente el 16% lo integran: omisión de inscripción, problemas de salud, situaciones personales y bajo rendimiento escolar. Por último, hubo tutores que enviaron a sus tutorados los temas de las sesiones de tutoría a través del correo institucional a aquellos que no se presentaron a las mismas, sin embargo, hubieron tutorados que no dieron respuesta a dichos correos, por lo que la sesión de tutoría correspondiente no fue validada. Tras deliberación se emite el siguiente **ACUERDO**: Se avala el



Informe de la Coordinación de Tutorías de la Facultad de Contaduría y Administración correspondiente al período febrero - julio 2022.

**I)** Se da lectura al oficio de la Coordinadora de Tutorías de la Facultad de Contaduría y Administración correspondiente a los cinco PE adscritos, siendo estos: Administración, Contaduría, Gestión y Dirección de Negocios, Ingeniería de Software y Logística Internacional y Aduanas, en donde solicita el Aval de este H. Consejo respecto al Programa de Trabajo de esa Coordinación para el período agosto 2022 – enero 2023. En el que de manera resumida presenta la información en los incisos siguientes: a) Datos Generales, b) Diagnóstico sobre el sistema tutorial, en el cual plasmó lo siguiente: En el período febrero - julio 2022 se realizaron 3 reuniones en línea con el apoyo de 38 tutores atendiendo un total de 1 253 estudiantes correspondientes a los 5 PE adscritos a la facultad, de los cuales el 89% fueron atendidos y el 75% validados, asimismo, en la primera sesión de tutoría se realizó la actividad de la planeación y programación de la trayectoria académica. Respecto al avance crediticio 29% de los estudiantes tiene un avance del 0 al 40%, el 47% del 41 al 70% y el 24% reporta un avance del 71 al 100%. Se ha brindado seguimiento y acompañamiento a los tutorados a través de la tutoría académica; sin embargo, se presentaron limitaciones de recursos tecnológicos por parte de algunos tutorados, situación que ha generado el uso de diversas estrategias por parte de los tutores para dar respuesta de manera eficiente a la actividad tutorial. Además, para fortalecer el quehacer tutorial se contó con la presencia del Coordinador de la USBI y del Centro de Idiomas, quienes brindaron información a los tutores para que la replicaran en sus sesiones a sus tutorados. Durante el período escolar se presentaron un total de 23 bajas definitivas de los PE de Administración, Contaduría, Gestión y Dirección de Negocios e Ingeniería de Software y 1 baja temporal en el PE Contaduría. Los motivos más recurrentes que dieron origen a las bajas definitivas fueron: no acreditar examen con carácter de última oportunidad (26%), cambio de carrera (26%), problemas económicos (14%), cambio de ciudad (9%) y trabajo (9%) y por último un 16% lo integran los motivos de omisión de inscripción, problemas de salud, situaciones personales y bajo rendimiento escolar. c) Tutoría académica, en la cual señala 5 objetivos: 1. Realizar 3 reuniones presenciales con los tutores, previas a las sesiones de tutorías para explicar los puntos a enfatizar en cada una de ellas. 2.Llevar a cabo 3 sesiones de tutorías presenciales durante el período en las que se aborden temáticas tanto generales como específicas de los tutorados, fortaleciendo su estancia escolar orientadas en las decisiones relacionadas con la construcción de su perfil profesional para tener un tránsito exitoso en la Facultad. 3.Realizar la planeación de la trayectoria académica que permita determinar la oferta estimada de EE y secciones adicionales del siguiente período escolar. 4.Mantener una comunicación constante y efectiva con los tutorados con el auxilio de los medios electrónicos creados por la Coordinación. 5.Optimizar la actividad tutorial por parte de los tutores, considerando el grado de avance en la trayectoria escolar. Además, en el punto 2 se presenta la programación de sesiones de tutoría académica, quedando éstas: primera el 01 de septiembre de 2022, segunda el 04 de octubre de 2022 y tercera 09 de noviembre de 2022. Presenta el guion de sesiones, que dan los temas y actividades que los tutores académicos desarrollarán durante el período escolar conforme al avance crediticio de los estudiantes. Así como los temas y actividades generales. 4. Acciones de atención para estudiantes que no cuentan con tutor académico; en la Facultad todos los tutorados cuentan con un tutor académico, sin embargo, la Coordinación a través de sus medios de difusión logra que el total de los estudiantes se encuentren informados sobre aspectos académicos, administrativos y de vinculación. 5. Instancias de apoyo a estudiantes; los estudiantes tienen acceso al seguro facultativo y al Centro para el Desarrollo Humano e Integral de los Universitarios. También se cuenta con el apoyo de la Coordinación de Equidad de Género. También se mantiene comunicación con la Escuela de Enfermería del campus para el desarrollo de actividades con temas relacionados con salud. 6. Acciones para detectar y atender a estudiantes en riesgo académico desde la tutoría; en las sesiones de tutorías los tutores detectan a los estudiantes en riesgo, mismos que son canalizados a la Coordinación de Tutoría, quien se encarga de establecer estrategias para prevenir la reprobación por medio de asesorías, o bien, la implementación de PAFIS. En la FCA se está llevando a cabo el diagnóstico de estudiantes con rezago académico con la finalidad de establecer programas de atención. Se

Campus Coatzacoalcos  
Av. Universidad Km. 7.5  
C. P. 96538  
Coatzacoalcos, Veracruz  
México

Commutador  
(921) 21.15700

Extensión  
55714

Fax:  
(921) 21.15714

Correo electrónico  
[fcacoatza@uv.mx](mailto:fcacoatza@uv.mx)

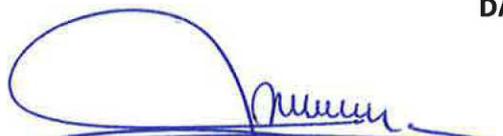
Portal internet  
[www.uv.mx/foatza/admon](http://www.uv.mx/foatza/admon)



mantendrá contacto electrónico con los estudiantes en riesgo para su seguimiento. También se menciona la Enseñanza tutorial y se asienta el objetivo y procedimiento para la implementación de los PAFI. Como parte del seguimiento de reporte de estudiantes en riesgo académico del período febrero – julio 2022 la Coordinación de Tutorías detectará a los estudiantes que son candidatos a exámenes de última oportunidad con la finalidad de proponer los PAFIs correspondientes como apoyo para fortalecer el contenido de las EE en riesgo de acreditación. Participación del SIT en el programa Conoce a tu Universidad. La Dirección de la FCA desarrolla el programa Conoce a tu Universidad, estableciendo el día y la hora en que se llevará a cabo la presentación del SIT teniendo como título: Las Tutorías en la UV, en dicha presentación se les da a conocer información relevante como: quienes forman parte del SIT, importancia de la tutoría académica, función del tutor, acciones que lleva a cabo el tutor, el Reglamento del SIT, qué es la enseñanza tutorial, qué son y su importancia de las sesiones de tutoría, así como la presentación de sus tutores. Concluyendo al darle a conocer temas como: generalidades de los servicios que ofrece la UV, uso adecuado del correo institucional, de las instalaciones y equipos de la Facultad, así como el portar su credencial, entre otros. También se señalan las acciones de difusión del SIT, ésta se realiza vía electrónica sobre las fechas programadas de las sesiones de tutoría, así mismo se favorece la comunicación de manera constante entre la Coordinación de Tutorías con la Dirección de la Facultad, la secretaría de ésta y sobre todo con tutores y tutorados. En el penúltimo punto se describen las acciones de formación y capacitación a tutores; siendo éstas a través de las reuniones previas a la tutoría y de cursos PROFA. Por último, se presenta la agenda de reuniones con tutores. Tras deliberación se emite el siguiente **ACUERDO**: Se avala el Programa de Trabajo presentado por la Coordinadora de tutorías de la Facultad correspondiente al período Agosto 2022 – Enero 2023.

No habiendo otro asunto por tratar se da por concluida la presente reunión siendo las catorce horas con cinco minutos del día de su inicio, firmando los que en ella intervinieron.

**DAMOS FE**

  
MTRA. HELENA DEL CARMEN ZAPATA LARA  
DIRECTORA

  
CPA. MERCEDES A. MORÁN URCELAY  
SECRETARIA DE FACULTAD

  
MTRO. GIOVANNI DE JESÚS GARCÍA CRUZ  
JEFE DE CARRERA DEL PE DE LA

  
MTRA. DIANA EDITH SÁNCHEZ ZEFERINO  
REPRESENTANTE MAESTRA

  
MTRA. MAGDALENA PEÑA GARCÍA  
REPRESENTANTE MAESTRA

  
DR. ENRIQUE RAMÍREZ NAZARIEGA  
REPRESENTANTE MAESTRO

  
C. ALEXIS CONCEPCIÓN LARA  
CONSEJERO ALUMNO

  
C. MONSERRAT SÁNCHEZ LEDESMA  
REPRESENTANTE ALUMNA POR LA

Campus Coatzacoalcos  
Av. Universidad Km. 7.5  
C. P. 96538  
Coatzacoalcos, Veracruz  
México

Commutador  
(921) 21.15700

Extensión  
55714

Fax.  
(921) 21.15714

Correo electrónico  
fcacoatza@uv.mx

Portal internet  
www.uv.mx/coatza/admon

## FUNDAMENTO LEGAL

- 1.- ELIMINADO el nombre completo, 1 párrafo de 1 renglón por ser un dato identificativo de conformidad Artículos, 72 de la Ley 875 LTAIPEV; 3 fracción X, 12, 13, 14 de la Ley 316 PDPPSOEV y Trigésimo Octavo fracciones I y II, de los LGCDIEVP.
- 2.- ELIMINADO Artículo 72 de la Ley 875 de transparencia y acceso a la información pública; para el estado de Veracruz; artículos 2, fracciones II y III y 3 fracción 10 de la ley 316 de protección de datos personales en posesión de sujetos obligados para el estado de Veracruz, 1 párrafo de 1 renglón por ser considerado como información confidencial de conformidad con el Artículo 3.2 fracción II inciso a) de la LTAIPEJM y con Matrícula escolar
- 3.- ELIMINADO el nombre completo, 1 párrafo de 1 renglón por ser un dato identificativo de conformidad Artículos, 72 de la Ley 875 LTAIPEV; 3 fracción X, 12, 13, 14 de la Ley 316 PDPPSOEV y Trigésimo Octavo fracciones I y II, de los LGCDIEVP.
- 4.- ELIMINADAS las calificaciones, 1 párrafo de 1 renglón por ser un dato académico de conformidad Artículos, 72 de la Ley 875 LTAIPEV; 3 fracción X, 12, 13, 14 de la Ley 316 PDPPSOEV y Trigésimo Octavo fracciones I y II, de los  
L G C D I E V P .
- 5.- ELIMINADO el nombre completo, 1 párrafo de 1 renglón por ser un dato identificativo de conformidad Artículos, 72 de la Ley 875 LTAIPEV; 3 fracción X, 12, 13, 14 de la Ley 316 PDPPSOEV y Trigésimo Octavo fracciones I y II, de los LGCDIEVP.
- 6.- ELIMINADO Artículo 72 de la Ley 875 de transparencia y acceso a la información pública; para el estado de Veracruz; artículos 2, fracciones II y III y 3 fracción 10 de la ley 316 de protección de datos personales en posesión de sujetos obligados para el estado de Veracruz, 1 párrafo de 1 renglón por ser considerado como información confidencial de conformidad con el Artículo 3.2 fracción II inciso a) de la LTAIPEJM y con Matrícula escolar
- 7.- ELIMINADO el nombre completo, 1 párrafo de 1 renglón por ser un dato identificativo de conformidad Artículos, 72 de la Ley 875 LTAIPEV; 3 fracción X, 12, 13, 14 de la Ley 316 PDPPSOEV y Trigésimo Octavo fracciones I y II, de los LGCDIEVP.
- 8.- ELIMINADAS las calificaciones, 1 párrafo de 1 renglón por ser un dato académico de conformidad Artículos, 72 de la Ley 875 LTAIPEV; 3 fracción X, 12, 13, 14 de la Ley 316 PDPPSOEV y Trigésimo Octavo fracciones I y II, de los  
L G C D I E V P .
- 9.- ELIMINADO el nombre completo, 1 párrafo de 1 renglón por ser un dato identificativo de conformidad Artículos, 72 de la Ley 875 LTAIPEV; 3 fracción X, 12, 13, 14 de la Ley 316 PDPPSOEV y Trigésimo Octavo fracciones I y II, de los LGCDIEVP.
- 10.- ELIMINADO Artículo 72 de la Ley 875 de transparencia y acceso a la información pública; para el estado de Veracruz; artículos 2, fracciones II y III y 3 fracción 10 de la ley 316 de protección de datos personales en posesión de sujetos obligados para el estado de Veracruz, 1 párrafo de 1 renglón por ser considerado como información confidencial de conformidad con el Artículo 3.2 fracción II inciso a) de la LTAIPEJM y con Matrícula escolar
- 11.- ELIMINADO el nombre completo, 1 párrafo de 1 renglón por ser un dato identificativo de conformidad Artículos, 72 de la Ley 875 LTAIPEV; 3 fracción X, 12, 13, 14 de la Ley 316 PDPPSOEV y Trigésimo Octavo fracciones I y II, de los LGCDIEVP.
- 12.- ELIMINADAS las calificaciones, 1 párrafo de 1 renglón por ser un dato académico de conformidad Artículos, 72 de la Ley 875 LTAIPEV; 3 fracción X, 12, 13, 14 de la Ley 316 PDPPSOEV y Trigésimo Octavo fracciones I y II, de los  
L G C D I E V P .
- 13.- ELIMINADO el nombre completo, 1 párrafo de 1 renglón por ser un dato identificativo de conformidad Artículos, 72 de la Ley 875 LTAIPEV; 3 fracción X, 12, 13, 14 de la Ley 316 PDPPSOEV y Trigésimo Octavo fracciones I y II, de los LGCDIEVP.
- 14.- ELIMINADO Artículo 72 de la Ley 875 de transparencia y acceso a la información pública; para el estado de Veracruz; artículos 2, fracciones II y III y 3 fracción 10 de la ley 316 de protección de datos personales en posesión de sujetos obligados para el estado de Veracruz, 1 párrafo de 1 renglón por ser considerado como información confidencial de conformidad con el Artículo 3.2 fracción II inciso a) de la LTAIPEJM y con Matrícula escolar
- 15.- ELIMINADO el nombre completo, 1 párrafo de 1 renglón por ser un dato identificativo de conformidad Artículos, 72 de la Ley 875 LTAIPEV; 3 fracción X, 12, 13, 14 de la Ley 316 PDPPSOEV y Trigésimo Octavo fracciones I y II, de los LGCDIEVP.

## FUNDAMENTO LEGAL

16.- ELIMINADAS las calificaciones, 1 párrafo de 1 renglón por ser un dato académico de conformidad Artículos, 72 de la Ley 875 LTAIPEV; 3 fracción X, 12, 13, 14 de la Ley 316 PDPPSOEV y Trigésimo Octavo fracciones I y II, de los

L G C D I E V P .  
\*"LTAIPEV: Ley 875 de Transparencia y Acceso a la Información Pública para el Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave; PDPPSOEV: Ley 316 de Protección de Datos Personales en posesión de Sujetos Obligados para el Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave; LGCDIEVP: Lineamientos Generales en Materia de Clasificación y Desclasificación de la Información, así como para la Elaboración de Versiones Públicas."